

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Socios de ESSENCORP CIA. LTDA.

Señores Socios:

Mediante este informe, me permito dar conocimiento acerca de las labores correspondientes al Ejercicio Económico de 2008, desarrolladas en calidad de Gerente General de la Compañía ESSENCORP CIA. LTDA., función que me fue encomendada a partir del nombramiento firmado el 23 de octubre de 2008.

Situación General de la Compañía

ESSENCORP CIA. LTDA., fue constituida el 20 de octubre de 2008, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador; e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de octubre de 2008.

Su objeto social entre otros contempla, el desarrollo integral de un sistema de franquicias tanto nacionales, como extranjeras, que abarca el estudio, implementación, puesta en marcha, control, certificación, asistencia operativa, administrativa, de procesos, relacionado con el desarrollo de tales franquicias y el desarrollo de proyectos, negocios, estrategias de negociación, ventas de productos, equipos e información de procesos necesarios para brindar servicios relacionados con franquicias tanto nacionales como extranjeras.



Situación socioeconómica del Ecuador en el año 2008.

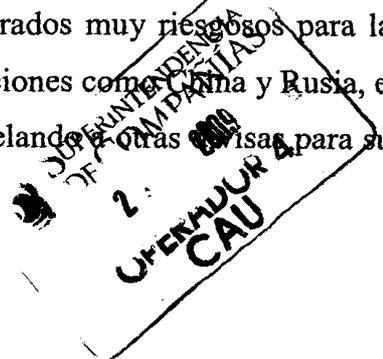
Ecuador llega al 2008 con una inflación anual entre 2,92% y 3,76%, según el Banco Central. Sobre la inflación promedio del 2008, el Banco Central estimó un valor mínimo de 3,43% y un máximo de 3,93%.

La reducción de las tasas entró en vigencia el 2 de enero. Así, por ejemplo, mientras en pago de la tasa máxima en 2007 era de 12.28%, a partir de 2008, bajó al 11.81%; la tasa efectiva de consumo de 30.67% a 26.85%; la tasa de micro crédito de subsistencia del 48.21% al 39.28%; y, la de créditos para vivienda del 14.04% al 13.55%, entre otros.

Además. Se implementa la denominada Ley de Equidad Tributaria que, entre otras novedades, contempla la eliminación del 15% del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en los pagos de teléfonos fijos y celular, y el establecimiento de un tributo para las tierras rurales improductivas de más de 25 hectáreas; además, se impuso un gravamen a las herencias de más de 50 000 dólares por persona y la posibilidad de deducir gastos personales del pago al Impuesto a la Renta (IR).

Para febrero se pide a la telefónica móvil PORTA, de propiedad del millonario mexicano Carlos Slim, renueve el contrato para su permanencia en el país. Ecuador valoró en USD \$700 millones el monto que debían cancelar en conjunto Porta y Movistar para ampliar sus contratos que terminan este año.

Para marzo, explosiona la crisis global y el dólar pierde fuerza. La otrora poderosa divisa estadounidense ya no domina los mercados cambiarios y pierde valor continuamente. Países que en el pasado eran considerados muy riesgosos para las inversiones, como Brasil, ahora lucen atractivos. Y naciones como China y Rusia, en las que abunda el dinero para invertir afuera, están apelando a otras divisas para sus



reservas o colocando el dinero fuera de Estados Unidos.

Para mediados de año el acero y el hierro incrementan sus precios de venta al público hasta en un 20%.

Para abril, la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad, que sustenta la dolarización en el país, llegó a un máximo histórico de 5.542 millones de dólares.

Ya para fines de mayo, Petroecuador reduce su meta de producción en 2008 a 172.000 barriles diarios de crudo, un 4% menos de lo que había previsto a principios de este año, pese a ruptura del SOTE, algunos meses atrás.

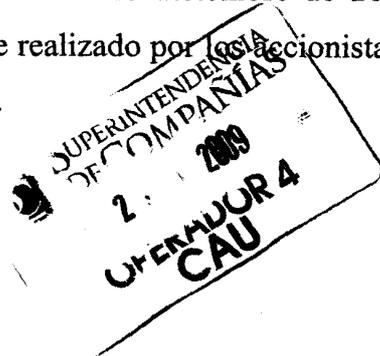
El último trimestre del año, el Ejecutivo promueve la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, la cual se consolida en el mes de diciembre. Esta establece un fondo de liquidez, mecanismos de resolución bancaria y garantía de depósitos para que funcionen en forma articulada y proteja de manera adecuada los depósitos del público en las instituciones financieras que operan con autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Elimina la AGD y crea la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE), es el primer cuerpo legal que aprueba la Comisión Legislativa, con el fin de crear el marco legal para proteger a los depositantes ante una eventual crisis financiera.

Actividades realizadas en el período fiscal 2008

Durante el ejercicio fiscal 2008 no se han desarrollado ninguna de las actividades para las cuales fue constituida la Compañía.

Por lo tanto, los balances de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2008, se encuentran conformados únicamente por un aporte realizado por los accionistas para la constitución de la Compañía por USD \$ 400,00.



Comentario Final

La situación general del país a lo largo de los últimos años ha sido complicada para los negocios tanto locales como internacionales, el año 2008 no fue una excepción puesto que se implementaron una serie de cambios en la legislación vigente.

Adicionalmente, a lo anterior se suma la crisis financiera de 2008 que se desató de manera directa debido al colapso del sector inmobiliario en Estados Unidos en el año 2006, que provocó aproximadamente en octubre de 2007 la llamada crisis de las hipotecas subprime. Las repercusiones de la crisis hipotecaria comenzaron a manifestarse de manera extremadamente grave desde inicios de 2008, contagiándose primero al sistema financiero estadounidense, y después al internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez, y causando, indirectamente, otros fenómenos económicos, como una crisis alimentaria global, diferentes derrumbes bursátiles (como la crisis bursátil de enero de 2008 y la crisis bursátil mundial de octubre de 2008) y, en conjunto, una crisis económica a escala internacional.

Los factores antes indicados han generado una resistencia muy fuerte por parte del sector empresarial, ocasionando a la vez una desconfianza para los inversionistas tanto locales como del exterior, por las fuertes medidas establecidas, situaciones que han afectado de manera significativa el desempeño de la Compañía, situación que podría continuar durante el ejercicio fiscal 2009, si no se toman las medidas de gobierno apropiadas para impulsar el desarrollo del Ecuador.

Finalmente, es necesario plantear estrategias para el año 2009, con el objeto de que la Compañía genere ingresos.

Fausto Enrique Arcos García

Gerente General

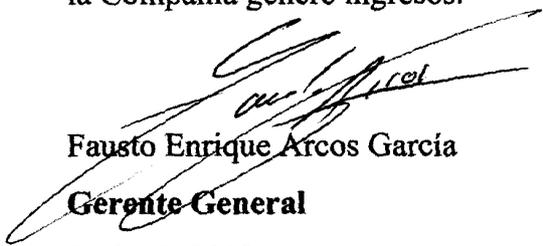
Junio de 2009.



Adicionalmente, a lo anterior se suma la crisis financiera de 2008 que se desató de manera directa debido al colapso del sector inmobiliario en Estados Unidos en el año 2006, que provocó aproximadamente en octubre de 2007 la llamada crisis de las hipotecas subprime. Las repercusiones de la crisis hipotecaria comenzaron a manifestarse de manera extremadamente grave desde inicios de 2008, contagiándose primero al sistema financiero estadounidense, y después al internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez, y causando, indirectamente, otros fenómenos económicos, como una crisis alimentaria global, diferentes derrumbes bursátiles (como la crisis bursátil de enero de 2008 y la crisis bursátil mundial de octubre de 2008) y, en conjunto, una crisis económica a escala internacional.

Los factores antes indicados han generado una resistencia muy fuerte por parte del sector empresarial, ocasionando a la vez una desconfianza para los inversionistas tanto locales como del exterior, por las fuertes medidas establecidas, situaciones que han afectado de manera significativa el desempeño de la Compañía, situación que podría continuar durante el ejercicio fiscal 2009, si no se toman las medidas de gobierno apropiadas para impulsar el desarrollo del Ecuador.

Finalmente, es necesario plantear estrategias para el año 2009, con el objeto de que la Compañía genere ingresos.


Fausto Enrique Arcos García

Gerente General

Junio de 2009.

